

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

29/08/2017

VESPERTINA			
6137			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9033	
1	9033	11	6353
2	0392	12	6602
3	8479	13	3155
4	1231	14	9909
5	7397	15	0395
6	3082	16	9423
7	3499	17	4302
8	4812	18	0629
9	8488	19	4529
10	2470	20	2061

VESPERTINA			
6137			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		8897	
1	8897	11	8874
2	8400	12	1102
3	6299	13	8465
4	9098	14	2534
5	3178	15	6573
6	8808	16	4248
7	8764	17	3071
8	8451	18	2483
9	4868	19	0174
10	5878	20	5065

VESPERTINA			
6137			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		0380	
1	0380	11	4375
2	0918	12	5873
3	0385	13	2096
4	8910	14	7366
5	9671	15	0022
6	0382	16	2239
7	0140	17	1661
8	8850	18	5425
9	1860	19	2282
10	4844	20	9337

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 32917 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001